

16/07/14

Fuerte caída en el control que ejerce el Congreso sobre el Ejecutivo

La Rosada no respondió ningún pedido de informes en 2013

El índice de control que ejerce el Congreso sobre el Poder Ejecutivo es de un nivel bajísimo y alcanzó su mínima expresión el año pasado. Así lo indica un informe realizado por la Fundación Nuevas Generaciones a partir del seguimiento de los pedidos de informes que presentan los legisladores para poder acceder a datos de la gestión del Gobierno nacional.

Según la medición conocida ayer, en 2013 fueron presentados 1058 de esos proyectos en la Cámara de Diputados y sólo fueron aprobados dos en instancias de comisión, de los cuales **ninguno fue respondido por la Casa Rosada**.

El informe remarca que una de las principales funciones del Poder Legislativo es la de controlar al Ejecutivo. Y que en parte los diputados la ejercen requiriendo información, explicaciones u opinión sobre diversos temas y políticas públicas. Con mayoría en las comisiones y en el pleno de la Cámara, el kirchnerismo impuso el número para frenar esas iniciativas.

En cuanto al relevamiento llevado adelante en toda la década kirchnerista, el informe dio cuenta de 10.715 pedidos de informes presentados, de los cuales 1.654 fueron aprobados en el Congreso (un 15,4%) y apenas 1.064 respondidos (un 64,3% de los remitidos al Poder Ejecutivo). El año con peores resultados fue justamente el 2013: apenas un 2% aprobados y ninguno contestado. También se destaca en el estudio que el índice de respuestas aumentó en los períodos en que el kirchnerismo tuvo menos cantidad de legisladores propios.

La Fundación, integrada por macristas y peronistas disidentes, consignó que la materia que más solicitudes acumuló el año pasado fue Defensa, Seguridad y Régimen carcelario (264, 24 de ellos sobre narcotráfico), seguida por Recursos Naturales, Medio Ambiente y Energía” (164), “Transportes e Infraestructura (146) y “Salud, Discapacidad y Niñez” (114). También marcaron que en los casos en los que el Ejecutivo responde, **demora generalmente más de 2 años**.

“Los resultados son preocupantes. Queda acreditado el deterioro institucional y una **ausencia de transparencia** sin antecedentes”, aseguró Julián Obligio, director de Nuevas Generaciones, al presentar los resultados junto con Mariella Franz, de la Fundación Hanns Seidel. El ex diputado macrista propuso cambiar el reglamento de la Cámara, para que los pedidos de informes con **al menos 30 firmas** se envíen directamente al Ejecutivo con la exigencia de que se respondan de inmediato. “La ausencia de controles genera incentivos para gestiones ineficientes y discrecionales”, agregó.